

Guayaquil, 08 de Febrero de 2010

Señores

**EMSALUD S. A.**

Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía y en base en lo establecido en el Art. 273 numeral segundo de la ley de compañías le comunico:

- A) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad moderna, a las disposiciones de la ley y a sus reglamentos.
- B) No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración, para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar verificaciones correspondientes.
- C) He revisado el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos al 31 de Diciembre de 2009 encontrando conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar en relación a las verificaciones contables correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

Atentamente,

  
Evelyn Díaz Estrada  
**COMISARIO**



Guayaquil, 08 de Febrero de 2010

Señores  
Registro de Sociedades  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **EMSALUD S.A.**, Procedo a notificarles que los Representantes Legales de la misma a la Fecha son Los Siguietes:

|                     |         |                 |               |
|---------------------|---------|-----------------|---------------|
| Lester<br>Marrero   | Berrier | Gerente General | CI 0930025911 |
| Virginia<br>Laceria | Marrero | Presidente      | CI 0930647797 |

Por la atención que se sirvan brindar a la presente quedo de  
ustedes,

Atentamente,



  
**LESTER BERRIER MARRERO**  
**GERENTE GENERAL**  
**C. C. # 0930025911**  
**Nacionalidad Ecuatoriana**  
**Expediente # 135917**